Marcel sobre cumplimiento de anuncios económicos: «Tenemos que generar los recursos que se requieren para satisfacer las necesidades de los chilenos"

El Ciudadano · 2 de junio de 2023

El titular de Hacienda precisó que los recursos deben ser nuevos y no pueden provenir de otras fuentes como el royalty que ya tiene comprometidos sus recursos al menos en el mediano plazo.



Durante la presentación de su cuenta pública, el presidente Gabriel Boric realizó varios anuncios económicos, de los cuales algunos podrán ser concretados gracias a la recaudación de nuevos recursos que se espera conseguir con la aprobación de una reforma al sistema tributario.

Entre estas iniciativas figuran el incremento de fondos para seguridad, el aumento de la Pensión Básica Garantizada (PGU), la reducción de la lista de espera en la salud pública y el aumento del per cápita en la atención primaria del sistema de salubridad.

Sobre este tema, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó que el presidente Boric planteó un "pacto fiscal", que "hace alusión no solamente a las modificaciones tributarias, sino al destino de los recursos y a las características del sistema tributario que queremos construir".

Marcel explicó que "las prioridades en las asignaciones de los recursos, las prioridades tentativas, porque el Presidente ha señalado claramente que es nuestro planteamiento, pero que está abierto a escuchar otras visiones, son por supuesto el financiamiento de la reforma previsional, especialmente el aumento de la PGU a 250 mil pesos, la reducción de las listas de espera en los hospitales y el aumento del per cápita de la salud primaria".

Indicó que con esos recursos también se espera financiar "la sala cuna como un beneficio universal, sin discriminación por madre o padre, la construcción de un sistema de cuidados, el financiamiento de las inversiones que se requieren en materia de seguridad ciudadana y el saldo de la deuda histórica de los profesores".

Marcel señaló que al plantear la necesidad de generar un de pacto fiscal, el jefe de Estado busca «que nos pongamos de acuerdo sobre las prioridades de gasto sobre lo que el país necesita, cuáles son los recursos que se requieren y cómo los vamos a financiar por el lado tributario".

Precisó que los recursos deben ser nuevos y no pueden provenir de otras fuentes como el royalty que ya tiene comprometidos sus recursos al menos en el mediano plazo.

"El royalty minero genera recaudación fundamentalmente a partir del año 2025 y ya para ese año un tercio de los recursos están comprometidos en aporte a regiones y municipios", resaltó el secretario de Estado, citado por Diario U de Chile.

"El resto de los recursos, hay 350 millones de dólares comprometidos para seguridad ciudadana y 200 millones para inversiones en las regiones del norte del país. Eso agota la recaudación que va a generar el royalty minero", acotó.

Sobre la producción del litio, el titular de Hacienda manifestó que » ya está incorporado en las proyecciones fiscales y no podemos esperar que sea capaz de resolver necesidades de gasto tan importantes como esta. Pensemos que en el caso del sistema previsional, solo el aumento de la PGU a 250 mil pesos y el aporte que tendría que hacer el Estado como empleador al aumentar la tasa de cotización de los empleadores, eso equivale a 1,3 puntos porcentuales del producto".

Consultado por los recursos para terminar con la deuda del Crédito con Aval del Estado, Marcel indicó que se trata de "un tema distinto", que «está referido a un proyecto después de la reforma tributaria», pero que tendrá su propio mecanismo de financiamiento", señaló.

Sobre la presentación de la cuenta pública, Marcel señaló que el Presidente Boric «anunció un conjunto de medidas inmediatas, algunas de ellas para aliviar las deudas que tienen muchos hogares, para incrementar el bono de invierno para los adultos mayores, para generar un nuevo mecanismo de incentivo a la contratación y la creación de empleos. Hay varias de estas medidas que las vamos a estar presentando en las próximas semanas al Congreso".

Destacó que estas iniciativas contribuirán a combatir, a mitigar el efecto de la inflación y estimular la actividad y la demanda interna.

"Lo que tenemos que tener claro es que hoy día para estimular la inversión, lo primero, lo más importante que no equipara a ninguna otra medida es despejar el tema tributario, despejar la incertidumbre en materia tributaria", afirmó.

Al respecto, recordó que al "igual como lo hicimos en el caso del royalty minero que nos va a facilitar la inversión minera, también tenemos que hacer lo mismo con la reforma tributaria, incorporar los incentivos a la inversión".

Sobre este punto, planteó que desde La Moneda van a profundizar «la conversación que hemos tenido con los partidos en los últimos dos meses, vamos a presentarles propuestas concretas y vamos a recibir sus propuestas y vamos a buscar el espacio de convergencia".

No obstante, enfatizó que «el Presidente ha sido claro de que nadie aquí va a conseguir el 100 por ciento de lo que quiere. Lo que todos tenemos que hacer es generar el espacio común para que podamos generar los recursos que se requieren para satisfacer las necesidades de los chilenos", cceró.

Sigue levendo:

Cuenta Pública 2023: Todos los anuncios y compromisos presentados por el Presidente Gabriel Boric
Boric: «En 15 meses hemos cumplido nuestro compromiso de alcanzar un sueldo mínimo de 500 mil pesos»
Presidente Boric: Estamos mejor parado como país y estamos más
fortalecidos como democracia
Fuente: El Ciudadano